



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 730.-

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 12 de julio de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 9156 del 4 de julio de 2018, el Abogado Rubén Darío Ortiz Méndez, actual Director de Asuntos Legales, ha sido designado para prestar servicios en el exterior, generando en consecuencia la vacancia en dicho cargo.

La importancia de designar un Encargado de Despacho en la Dirección de Asuntos Legales, a los efectos de asegurar su normal funcionamiento.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Abogada **Gabriela Concepción Portillo Recalde**, como Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Legales, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____